1059-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas con treinta y siete minutos del trece de setiembre del año dos mil diecinueve.

Acreditación de los nombramientos en la estructura del cantón Central de la provincia de San José, por el partido Liberal Progresista en virtud de la renuncia de sus titulares.

Mediante resolución número 1002-DRPP-2019 de las nueve horas con cuarenta y un minutos del tres de setiembre del dos mil diecinueve, este Departamento le indicó al partido Liberal Progresista que, no procedían los nombramientos de los señores Jonathan Ramírez Porras, cédula de identidad 111550436 como tesorero propietario; María Gabriela Castillo Mora, cédula de identidad 113100370 como presidente suplente del Comité Ejecutivo; Carolina María Leñero Jiménez, cédula de identidad 111070930 y Andrés Fernández Ramírez, cédula de identidad 106940133 como delegados territoriales propietarios, por cuanto, los titulares de los cargos referidos no presentaron las cartas de renuncia como corresponde.

En fecha seis de setiembre de dos mil diecinueve el partido Liberal Progresista presentó nota adjuntando entre otras las cartas de renuncia a cualquier puesto dentro de la estructura del partido Liberal Progresista de los señores Jose David Garro Castro, cédula de identidad 111640174 y Sara Garro Castro, cédula de identidad 113780940, mismas que fueron tramitadas mediante oficio DRPP-4445-2019 de fecha trece de setiembre de dos mil diecinueve; y solicitando que se acrediten los nombramientos designados.

En consecuencia, la estructura del cantón Central de la provincia de San José del partido Liberal Progresista quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO
Cédula Nombre

113430660 ADRIAN JOSE NARANJO PEREIRA
113460603 ANA MARIA PICADO ARCE
111550436 JONATHAN RAMIREZ PORRAS
113100370 MARIA GABRIELA CASTILLO MORA
111820383 ALEJANDRO MIRANDA ROSALES
205130526 CRISTINA GOMEZ RODRIGUEZ

Puesto
PRESIDENTE PROPIETARIO
SECRETARIO PROPIETARIO
TESORERO PROPIETARIO
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula Nombre Puesto

109190156 MELVIN MAURICIO FERNANDEZ RAMIREZ FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114240531	OSCAR EDUARDO MADRIGAL NUÑEZ	TERRITORIAL
113460603	ANA MARIA PICADO ARCE	TERRITORIAL
111070930	CAROLINA MARIA LEREÑO JIMENEZ	TERRITORIAL
106940133	ANDRES FERNANDEZ RAMIREZ	TERRITORIAL
109330407	JOSE RAMON LORIA ROJAS	TERRITORIAL
111550436	JONATHAN RAMIREZ PORRAS	SUPLENTE
114900334	DANIELA FERNANDA SOLANO CARAZO	SUPLENTE
117030698	LUIS DIEGO RAMIREZ HERNANDEZ	SUPLENTE

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el <u>veinte de junio de dos mil veintiuno</u>.

Se advierte que de conformidad con lo establecido en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/msqa

C.: Expediente N° 205-2016, partido Liberal Progresista

Ref., No.: 12238-2019